



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2024, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición libre, 6 plazas de personal laboral fijo en la categoría de Oficial, Área Laboratorios, Especialidad Biosanitaria, grupo IV-A, la adjudicación de las plazas y la fecha de incorporación al destino adjudicado.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.4 de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición libre, 6 plazas de personal laboral de la categoría Oficial. Área Laboratorios. Especialidad Biosanitaria. Grupo IV-A, convocado por resolución de 26 de octubre de 2022, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

1.– Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y obtenido plaza, por el orden de puntuación.

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
5132*	GAZTELUMENDI VARELA, IGNACIO	59,92	22,73	82,65
4533*	GARCÍA ÁLVAREZ, REBECA	46,18	16,41	62,59
4441*	SEDANO GARCÍA, GEMA	51,30	11,20	62,50
4574*	LLAMAZAREZ GUTIÉRREZ, SERGIO	49,65	12,75	62,40
2524*	RODRIGUEZ YAÑEZ, CARLOS	49,37	09,61	58,98

2.– Adjudicar el destino como personal laboral fijo de la Universidad de León, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y obtenido plaza, una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria.

ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	DESTINO	
			CÓD. PUESTO	UNIDAD. SUBUNIDAD
1	GAZTELUMENDI VARELA, IGNACIO	**5132***	PL000024	DEP. DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
2	GARCÍA ÁLVAREZ, REBECA	**4533***	PL000062	DEP. DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ANAT.VETERIN.
3	SEDANO GARCÍA, GEMA	**4441***	PL000076	DEP. DE BIOLOGÍA MOLECULAR
4	LLAMAZAREZ GUTIÉRREZ, SERGIO	**4574***	PL000802	DEP. DE SANIDAD ANIMAL
5	RODRIGUEZ YAÑEZ, CARLOS	**2524***	PL000129	DEP. DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ANAT. VETERIN.



3.– Que la formalización del contrato y la incorporación a la plaza adjudicada será el 1 de julio de 2024.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, en este caso, no podrá interponerse el recurso Contencioso-Administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 5 de junio de 2024.

El Rector en funciones,
Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN